

Panamá, 3 de febrero de 2020.

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
Ministerio del Ambiente
E. S. D.

Ref. Estudio de Impacto Ambiental Cat. II

Respetado Ingeniero Concepción:

Cumpliendo con el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; se solicita la evaluación del estudio de impacto ambiental (EsIA) categoría II del proyecto "**CENTRO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL**" cuyo promotor es ENVIRONMENTAL SOLUTIONS GROUP INC, S.A. (ENSOL, S.A.) y su representante legal es Rubén Reyna.

El informe de estudio de impacto ambiental que se somete a la evaluación de la autoridad competente, presenta la información del proyecto, que consiste en la adecuación y reestructuración de estructuras (Galeras), para las oficinas administrativas de la empresa promotora en el área de La Pita, Capira, almacenaje, clasificación y exportación de materiales usados en el reciclaje, biorremediación de tierra contaminada con hidrocarburos, almacenamiento de materiales peligrosos (clasificados) HAZMAT y el almacenaje, recarga y distribución de extintores contra incendio y otros equipos de prevención a la salud ocupacional. El documento también incluye los impactos positivos y negativos, las medidas propuestas para el control ambiental; así como planes de prevención, contingencia y otros, a aplicar en las diversas fases del proyecto para garantizar la viabilidad ambiental del proyecto.

Por lo que a continuación presentamos los datos del proyecto, promotor, EsIA y de la Empresa Consultora:

Nombre del proyecto: "CENTRO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL"

EsIA categoría: II

Tipo de proyecto: Construcción.

Inversión: B/.750,000.00

Promotor: ENVIRONMENTAL SOLUTIONS GROUP, INC., S.A.

Tipo de empresa: Jurídica

Representante legal: Rubén Reyna

No. De documentos impresos: 1 original y copia

No. De documentos en digital: 2 (CD)

Contenido: Según índice de categoría II (DE No. 123-2009),

Modificado por DE No. 155-2011 y DE No. 975-2012

Cantidad de páginas: 434 páginas

Documentos adicionales: Certificación de la propiedad y de las empresas, recibo de pago, copias de cédulas nota de autorización y paz y salvo.

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

No. de Registro: IRC -042-2009

Correo electrónico: ecosolutionsmgb@cableonda.net

Telefax: 394-8522

Fundamento legal: Ley General de Ambiente

Capítulo II, el Decreto ejecutivo 123 de 2009 y

Decreto Ejecutivo 155-2011 y Decreto Ejecutivo 975.

Apoderado: NA

Persona de contacto: Darío Muñoz

Dirección: Marbella, calle 45, Edificio PH Bellomar piso #1, ciudad de Panamá.

Teléfonos: 269-5860 **Celular:** 6997-3031/

Fax: NA

Apartado postal: NA

Correos electrónicos: dario.munoz@ensolgroup.com, maparicio@int-marconsult.com , Susan.lopez@int-marconsult.com (Notificación).

Sin más sobre el particular, nos despedimos deseándoles éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Rubén Reyna

Adjs. Documentos, CD, certificados recibo de pago, copias cédulas, paz y salvo



Yo Lida, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338,
CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firmante (s) es (son) auténtica (s).

30 ENE 2020

Lida, NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima